

ACTA No. 88

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas (13:00 horas) del día veinte (20) de enero del año dos mil veintiuno (2021), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. Quien mediante oficio justifico su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el Artículo 59, fracción IV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas al C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez para presidir la presente sesión. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario, muchas gracias buenas tardes, buenas tardes a todos, para dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo pido por favor al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si gracias Regidor con mucho gusto.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal	JUSTIFICÓ
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verence Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor

Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

--- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazadas en vía remota la Contadora Publica Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería y el Químico Yehude López Reyna, Director de Predial y Catastro. -----

--- Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario muchas gracias, siendo las trece treinta horas (13:30 horas) del día veinte (20) de enero de 2021 declaró abierta la sesión ordinaria de cabildo y solicitó al Secretario del Ayuntamiento dé lectura a la orden del día. -----

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a la autorización del descuento del 100% en recargos del impuesto predial de los predios urbanos, suburbanos y rústicos registrados en la Dirección de Predial y Catastro, en los meses de enero a junio del año 2021.**
- VII. **Informe de las Comisiones.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se somete a votación, adelante Síndico. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Síndico Primero Víctor Hugo García Flores, manifiesta: Gracias buenas tardes, con su permiso Regidor José Alfonso Peña quisiera solicitar tan amable sea incluido en el orden del día que el acuerdo que se tome respecto al punto número VI sea tomado en firme para los efectos legales que correspondan, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias gracias Síndico. Se somete a votación el orden del día con la solicitud del primer Síndico, así como las participaciones de los funcionarios de finanzas, para que no resuelvan las dudas que se presenten en el desarrollo de esta sesión y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. -----

- - - Continua en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta Gracias se informa Regidor que fue emitida la siguiente votación 22 votos a favor fue aprobado por unanimidad. - - - - -

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. ----- .

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DEJAR EN FIRME LA VOTACIÓN DEL VI PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2021.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los miembros de este honorable Cabildo el acta derivada de la Octogésima Séptima sesión celebrada de forma ordinaria, por lo cual se le solicita la dispensa de la lectura del acta en mención con el fin de dar celeridad a la presente sesión. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada de la octogésima Séptima sesión de cabildo, celebrada de forma ordinaria y pido del Secretario dé cuenta de la misma. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. ----- .

- - - Continúa en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta Gracias se informa Regidor que fue emitida la siguiente votación 22 votos a favor, fue aprobado por unanimidad. -----

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL ACTA DERIVADA DE LA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión por favor. ----- .

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Por favor Secretario informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Regidor, se informa que la fecha se ha recibido dos oficios uno de la Presidenta Municipal Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez y el otro por parte del Regidor Eduardo Flores, mediante los cuales justifican su inasistencia a la presente sesión, es cuanto regidor. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos por favor. -----.

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO EN LO REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2021.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente relacionado con el presente punto por favor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo, Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Con su permiso.

Reynosa, Tamaulipas, a 20 de Enero del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este R. Ayuntamiento, y toda vez que fue presentada la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes del impuesto sobre la propiedad urbana, sub urbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus adeudos en los meses de Enero a Junio del presente ejercicio fiscal, al respecto se emiten las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S :

PRIMERO: Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio dirigido al Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea presentada al Cabildo en Pleno, la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes del impuesto sobre la propiedad urbana, sub urbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus adeudos en los meses de Enero a Junio del presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO: Que la Secretaría del Republicano Ayuntamiento envió oficio a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando la propuesta

realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería para efectos de realizar con el oficio ya mencionado el estudio, análisis y emisión del Dictamen.

TERCERO: Que en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público y la Secretaría de Finanzas, estudiamos y analizamos la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes del impuesto a la propiedad urbana, sub urbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus adeudos en los meses de Enero a Junio del presente ejercicio fiscal, por lo que es procedente someterlo a aprobación del Cabildo en pleno.

CUARTO: Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento:

RESUELVE:

ÚNICO: Que visto y analizado que fue la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes del impuesto sobre la propiedad urbana, sub urbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus adeudos en los meses de Enero a Junio del presente ejercicio fiscal de este municipio, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN:

Toda vez que ésta Comisión, analizó que con esta medida se estimula la recaudación primaria de este R. Ayuntamiento, y que con ello se alcanzarían las metas establecidas en el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, y que esta propuesta, observa la congruencia con los considerandos en materia de estímulos fiscales de la Ley de Ingresos de este Municipio para el ejercicio fiscal 2021, y de igual manera es congruente con los objetivos de los programas del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021 de este municipio, por lo que es PROCEDENTE someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, la propuesta de descuento del cien por ciento de recargos a los contribuyentes del impuesto sobre la propiedad urbana, sub urbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus adeudos en los meses de Enero a Junio del presente ejercicio fiscal de este municipio como resultado de lo observado en el considerando TERCERO del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. VICTOR HUGO GARCÍA FLORES, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias. Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentran enlazados en vía remota la Contadora Pública Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería así como Químico Yehude López Reyna, Director de Predial y Catastro, de quienes se votó su participación al inicio de esta sesión, por lo cual en caso de tener algún comentario o alguna duda acerca de este punto por favor levante su mano para concederles el uso de la voz. si no existe ninguna intervención. - - - - -
- - - Solicitando el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez. - - - - -
- - - Manifiesta el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Regidor está solicitando el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Una disculpa Regidor Diego Quezada, adelante. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si gracias sin problema, nada más para preguntar ¿A partir de que día ya sería efectivo que se pueda aplicar este 100% de descuento? Para poder informar a la ciudadanía que ya pueden aplicar a este descuento. -----

- - - Hace uso de la palabra el QFB Yehude López Reyna Director de Predial y Catastro, manifiesta: Si, buenas tardes a todos, si tienen ustedes a bien aprobar esta petición pues a partir de mañana entraría en vigor con la consideración de que sea aprobado en firme, entonces sería a partir de mañana el descuento del predial. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Muy bien ¿Alguien más compañeros? Si no existe alguna otra intervención lo sometemos a votación Secretario. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa Regidor que fue emitida la siguiente votación; 22 votos a favor por lo tanto fue aprobado por unanimidad. -----

- - - **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTIDOS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO LA AUTORIZACIÓN LA AUTORIZACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, EN LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2021.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Secretario continuamos con la sesión. -----

- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Compañeros ¿Alguien de ustedes tiene algún uniforme de comisiones que desea compartir o entregar? Adelante Regidor Mario Ramírez. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes, compañeros Regidores, Síndicos, no más para informar que el día 7 de enero entregue el informe de actividades del mes de diciembre, no sé si se alcance a ver del mes de diciembre y aprovecho de una vez para leer este resumen de las actividades de Servicios Primarios, en el cual el mes de diciembre en alumbrado público se repararon 2,948 luminarias y se instalaron tres, en bacheo se utilizó 800,77.445 toneladas de carpeta asfáltica caliente para bachear 438 baches, en limpieza pública, parques y jardines en chapoleo son 99,860 metros cuadrados, en raspado y barrido 135,870 metros cuadrados, en corte de césped son 225,170 metros

cuadrados, en recolección de residuos sólidos urbanos son 10,819.47 toneladas, en maquinaria y equipo se hizo suministro de agua y riego 130 mil litros, hubo reparación de juegos infantiles, en vialidad y semaforización y una instalación de 470 boyas, instalación de cuatro señalamientos, instalación de cinco topes de neopreno, reparación de semáforos fueron 47 acciones y 6,814 metros cuadrados en aplicación de pintura, delimitación de carriles, pintado de cordones pintado de cruces peatonales, pintado de escuelas y/o plazas públicas, es cuánto. -----
- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor ¿Alguien más? Continuamos con la sesión Secretario por favor. ----- .

- - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si alguien desea exponer algún asunto general por favor solicitarlo, solicitarlo levantando la mano por favor, adelante Regidor Juan González. -----

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Gracias buenas tardes a todos, gracias Regidor Alfonso Peña en su carácter de Presidente Municipal, Síndicos, Regidores, medios de comunicación y ciudadanos que nos miran y escuchan a través de internet y otros medios electrónicos. Mi comentario nada más que es de gran apoyo a la ciudadanía este descuento del 100% de recargos a los contribuyentes del impuesto sobre la propiedad urbana, suburbana y rústica registrados en la Dirección de Predial y Catastro que paguen sus salarios en los meses de enero a junio del presente año ya que con esta pandemia le pega a toda la ciudadanía y nos pega en los bolsillos y este esfuerzo es de gran ayuda y gran apoyo a la gran mayoría de los ciudadanos de Reynosa, gracias a todos los compañeros de Cabildo por estar en esta sintonía, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si, gracias, buenas tardes compañeros integrantes de este Honorable Cabildo, a todos los ciudadanos que nos siguen en las diferentes plataformas tecnológicas y de igual manera los medios de comunicación, quiero hacer una propuesta para ser considerada en una siguiente sesión de cabildo, qué es lo que, lo que marca las formas y todo el proceso que se debe cumplir, para proponer el cambio de nombre de la vialidad en el tramo que comprenda la jurisdicción municipal de lo que se conoce como Carretera Reynosa-San Fernando o Calzada Victoria, proponer este cambio de nombre al nombre de Héroes de la Salud, esto lo hago en el sentido de que actualmente en nuestro país han fallecido hasta el cierre del 2020 dos mil cuatrocientos setenta personas que trabajan en el sector salud, tanto en el sector público, como el sector privado, únicamente en este en este ramo del servicio médico sin embargo también serviría para honrar y recordar a aquellos trabajadores de protección civil, de gente que son servidores públicos nivel estatal como municipal, inclusive también a personal del sector privado que atiende esta pandemia ha afectado a esas personas y tenemos verdaderos héroes que siguen trabajando pero

también aquellos que ya han fallecido, de acuerdo a lo que nos faculta el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 131 de la Política el Estado de Tamaulipas, el artículo 49 en la fracción III del Código Municipal para el Estado Tamaulipas, de ahí se desprende el reglamento de la nomenclatura y números oficiales del Municipio de Reynosa y en su artículo 5 en el capítulo V de la Nominación de Vías Públicas, artículo 18, artículo 20 en las fracciones VI, VII, VIII y X vienen los requisitos y cuáles son las consideraciones a tomar para poder llevar a cabo un cambio de denominación de alguna vía pública, me tomé el atrevimiento de poderlo presentar ya que ese tramo que les mencionó no queda muy definido si es Carretera Reynosa-San Fernando o Calzada Victoria y yo creo que sería muy importante que quedara como Héroes de la Salud ya que va ahí termina a lo que es el Hospital 270 que junto con el Hospital General han sido los puntos más significativos en cuestión donde se trata esta pandemia del COVID-19, es algo que lo pongo a consideración de este Honorable Cabildo para poder ser evaluado y poderse votar en una futura sesión, es cuanto gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor haremos llegar su propuesta gracias. Regidor Juan González. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Si gracias muy buenas tardes nuevamente a todos, muy loable lo que comenta el Regidor, voy a externar yo final mi punto de vista muy en lo particular, yo siempre he estado en contra de los cambios de nombre a las arterias o calles principales de la ciudadanía de Reynosa ¿El por qué? Porque la gente que vive ahí pues muchas veces tiene que cambiar el nombre de su credencial de elector, pasaporte, teléfono, etcétera, etcétera, pero sí es muy viable y encomiable que viéramos mejor alguna colonia que tenga una avenida muy grande y platicar con las gentes de las personas los constructores para ponerle el nombre inclusive ponerle el nombre de algunas de las personas, doctores, de enfermeras, que hayan fallecido a esa colonia sí, es mi comentario muy en lo particular y en respeto las decisiones o los comentarios de todos los más compañeros, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Regidor Juan González muchas Gracias ¿Alguien más? Continuamos con la sesión por favor Secretario. -----

- - - IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión de cabildo, siendo las trece cincuenta y seis horas (13:56 horas) del día veinte (20) de enero del año 2021 se da por concluida la misma, muchas gracias a todos los compañeros. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Edgardo Omar Silva Ortiz
Director Jurídico en Funciones

JUSTIFICÓ

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.